



GAB. PRES. N° 003 /

ANT.: No hay.

MAT.: Instructivo Presidencial que crea Comité de Gestión de Políticas Públicas.

SANTIAGO, **15 JUN. 2007**

DE : PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

A : SEGUN DISTRIBUCION

1. Las políticas públicas son un instrumento central en la marcha del Gobierno. Ellas permiten ordenar los esfuerzos de todos los órganos involucrados en la obtención de determinados logros.
2. Por otra parte, distintos órganos de la administración tienen asignadas competencias sectoriales vinculadas a una o más variables de dichas políticas. Ello exige una instancia de coordinación.
3. La coordinación es un deber para los órganos de la administración, quienes están obligados a "propender a la unidad de acción, evitando la duplicación o interferencia de funciones" (art. 5º, LOCBGAE)
4. Para facilitar dicha coordinación, he resuelto crear una instancia colegiada que, conformada en base a los órganos con competencia sectorial, esté cercana a mis labores cotidianas.
5. Para tal efecto, en días pasados designé a don Rodrigo Egaña Baraona, como Director de Gestión de Políticas Públicas.
6. En mérito de lo anterior, he resuelto crear el Comité de Gestión de Políticas Públicas.
7. El Comité tendrá como funciones, las siguientes:
 - a. Resguardar el cumplimiento de los compromisos presidenciales y ministeriales a nivel nacional y de regiones.
 - b. Monitorear que la inversión pública se realice en concordancia con las decisiones presidenciales y los cronogramas previstos.
8. El Comité estará integrado por las siguientes personas:
 - El Director de Gestión Pública, que lo coordinará
 - El Subsecretario del Interior



- La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 - El Subsecretario del Ministerio Secretaría General de la Presidencia
 - El Subsecretario del Ministerio de Planificación
 - El Director de la Dirección de Presupuestos
 - El Subdirector de la Dirección de Presupuestos
 - El Jefe de División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 - El Jefe de División de Coordinación Interministerial del Ministerio Secretaría General de la Presidencia
 - El Jefe de la División de Inversiones del Ministerio de Planificación
 - El Jefe de Gabinete de la Presidenta de la República
 - El Jefe de Gabinete del Ministro del Interior
9. El Comité funcionará cuando lo estime pertinente.

Saluda atentamente a Ud.,



Michelle Bachelet
MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

DISTRIBUCION:

- 1.- Señor Ministro del Interior
- 2.- Señor Ministro de Relaciones Exteriores
- 3.- Señor Ministro de Defensa Nacional
- 4.- Señor Ministro de Hacienda
- 5.- Señor Ministro Secretario General de la Presidencia
- 6.- Señor Ministro Secretario General de Gobierno
- 7.- Señor Ministro de Economía, Fom. y Reconstrucción
- 8.- Señora Ministra de Planificación
- 9.- Señora Ministra de Educación
- 10.- Señor Ministro de Justicia
- 11.- Señor Ministro del Trabajo y Previsión Social
- 12.- Señor Ministro de Obras Públicas
- 13.- Señora Ministra de Salud



14. Señora Ministra de Vivienda y Urbanismo
15. Señor Ministro de Agricultura
16. Señora Ministra de Minería
17. Señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
18. Señora Ministra de Bienes Nacionales
19. Señor Ministro Pdte. de la Com. Nac. de Energía
20. Señora Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer
21. Señora Ministra del Consejo Nacional de La Cultura y las Artes
22. Señora Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente
23. Señor Subsecretario del Interior
24. Señora Subsecretaria de Des. Reg. y Adm.
25. Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores
26. Señor Subsecretario de Guerra
27. Señora Subsecretaria de Marina
28. Señor Subsecretario de Aviación
29. Señora Subsecretaria de Carabineros
30. Señor Subsecretario de Investigaciones
31. Señora Subsecretaria de Hacienda
32. Señor Subsecretario General de la Presidencia
33. Señor Subsecretario General de Gobierno
34. Señor Subsecretario de Economía
35. Señor Subsecretario de Pesca
36. Señor Subsecretario de Planificación
37. Señora Subsecretaria de Educación
38. Señora Subsecretaria de Justicia
39. Señor Subsecretario del Trabajo
40. Señora Subsecretaria de Previsión Social
41. Señor Subsecretario de Obras Públicas
42. Señora Subsecretaria de Salud
43. Señor Subsecretario de Redes Asistenciales
44. Señora Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo
45. Señora Subsecretaria de Agricultura
46. Señora Subsecretaria de Minería
47. Señor Subsecretario de Transportes
48. Señor Subsecretario de Telecomunicaciones
49. Señora Subsecretaria de Bienes Nacionales
50. Señor Secretario Ejecutivo Com. Nac. Energía
51. Señora Subdirectora Serv. Nac. de la Mujer
52. Señor Subsecretario Nacional de Deportes
53. Señor Director Ejecutivo del Consejo Nacional de La Cultura y las Artes
54. Director Ejecutivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente
55. Señor Director de Gestión Pública
56. Señor Director de la Dirección de Presupuestos
57. Señor Subdirector de la Dirección de Presupuestos
58. Señor Jefe de División de Desarrollo Regional de la Subdere
59. Señor Jefe de División de Coordinación Interministerial del Minsegres
60. Señor Jefe de la División de Inversiones de Mideplan
61. Señor Jefe de Gabinete de la Presidenta de la República
62. Señor Jefe de Gabinete del Ministro del Interior
63. (DJ) MINSEGPRES
64. Of. de Partes MINSEGPRES